

**ES FUNDAMENTAL POR EL DINAMISMO EN LA RELACIÓN: COPARMEX**

# Piden horario alineado con operaciones de EU

**Energía.** En el país del norte se busca fijar el de verano y en México se quiere eliminar, contrasta la IP

La Coparmex consideró indispensable que más allá de eliminar el horario de verano, se fije uno que permita alinear operaciones comerciales con los principales socios de México en la región, y que esté enfocado en preservar la salud.

Recordó que en marzo el Senado de Estados Unidos aprobó la adopción permanente del horario de verano, y aunque aún debe ser aprobado por la Cámara de Representantes y luego promulgado por el presidente Joe Biden, México debe tener presente este factor económico al tomar una decisión.

Destacó que mientras en Estados Unidos se busca suprimir el cambio de hora y quedarse con el horario de verano para tener mañanas más oscuras y tardes más luminosas, en México se pretende hacer lo contrario, eliminar el horario de verano para que se use de forma permanente el horario de invierno.

"En Coparmex creemos que la determinación acerca de la perma-



**IMPACTO.** La cúpula patronal coincide con el Gobierno en que el horario no ha significado grandes ahorros.

nencia o no del horario de verano, debe ser el resultado de un análisis minucioso de los beneficios y perjuicios que esta decisión puede dejar en el ámbito económico y comercial, pero, sobre todo, en lo que respecta a la salud", manifestó en un comunicado.

Basada en análisis propios, la cúpula patronal sostuvo que el horario de verano no ha significado grandes ahorros para los mexicanos en sus 26 años de aplicación, pero sí se re-

laciona con afectaciones a la salud.

"De acuerdo con la Comisión de Salud, toda vez que en el horario de verano la luz natural se desplaza de forma antinatural una hora más tarde, existen evidencias que señalan que esto tiene efectos en el sistema nervioso, lo que genera irritabilidad, somnolencia, dificultad para concentrarse, problemas para conciliar el sueño y menor productividad", aseguró.

La Comisión de Energía de la Cá-

mara de Diputados aprobó el lunes un dictamen por el que se expide la Ley de los Husos Horarios en México para que se elimine el horario de verano. Aunque se revisaron iniciativas recientes, los legisladores tomaron como base la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dictamen, cuya aprobación en el pleno de la Cámara baja está prevista este miércoles para su envío al Senado, argumenta que aunque el horario ha contribuido al ahorro de energía, ha sido por debajo del 1% del total de la consumida cada día. Además, el presidente insiste que se ha comprobado que son superiores los daños a la salud que los beneficios económicos.

La Coparmex sostuvo que la alineación de horarios es fundamental por el dinamismo en la relación bilateral, que se traduce en más de un millón de personas y más de 300 mil autos que cruzan la frontera entre ambos países diariamente.

Agregó que según su Comisión de Energía, con base en información pública de 2018, el horario de verano logró un ahorro de mil 359 millones de pesos, un ahorro en consumo de 945.29 GWh y en demanda de 591.72 MW, y además se evitó la emisión de 498 mil toneladas de CO2 equivalente.

Apuntó que toda vez que esos ahorros son similares al consumo de energía de 8.3 millones de lámparas fluorescentes compactas autobalastadas prendidas las 24 horas del día durante un año, vale la pena analizar de dónde obtendrá el Gobierno los recursos para compensar el ahorro logrado, y si será la CFE la que cubra el costo de la luz que se usará en el alumbrado público. /24HORAS